



ACTA DE PROCLAMACIÓN DE VOCALES

La Comisión Electoral de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja, reunida el día 18 de junio de 2024, a las 10:00 horas acuerda proceder a la asignación de vocalías como sigue:

VOCALES CENSO A. SECTOR PRODUCTOR		
CANDIDATURA: ACUERDO SUSCRITO ENTRE ARAG-ASAJA, UPA RIOJA Y UAGR-COAG		
SUBCENSO	VOCAL	SUPLENTE
A-1 Viñedo	Eduardo Melón González	Pedro José Martínez Escalona
A-2 Frutos secos	Luis Ángel Latorre Galilea	Francisco Martínez Aldama
A-3 Olivar	Javier Jesús Allo Gutiérrez	David Miguel Merino
A-4 Otros	Jesús Manuel Llaría Aparicio	Javier Lafuente Zuñeda

VOCALES CENSO B. SECTOR ELABORADOR Y/O COMERCIALIZADOR Y/O IMPORTADOR DE TERCEROS PAISES Y/O COMERCIO MINORISTA		
CANDIDATURA: ACUERDO SUSCRITO ENTRE GRUPO DE EMPRESAS VINÍCOLAS DE RIOJA (GRUPO RIOJA), ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS DE NAVARRA, LA RIOJA Y ARAGÓN, ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LA CARNE DE LA RIOJA (ASOCARNE) Y ASOCIACIÓN RIOJANA DE FABRICANTES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES, VINOS AROMATIZADOS Y BEBIDAS AROMATIZADAS A BASE DE VINO-RIALVIA		
SUBCENSO	VOCAL	SUPLENTE
B-1 Vino	Iñigo Torres Andrés	Álvaro Serrano Ferrer
B-2 Aceite y Conservas	Cristina Virto Gil	Rodrigo Fernández Escalona
B-3 Productos de Origen Animal y Sustratos/Hongos	Delia M ^a Gil Andrés	José Ramón Abad Ruíz
B-4 Otros	Rodrigo Mauleón Ajona	Jesús María Medrano Matute

Quedando proclamados los vocales antes citados.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CPAER

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/018198	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0532034
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa de Sección			
2			